

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8703 *Resolución de 24 de abril de 2025, del Ayuntamiento de La Vila Joiosa/Villajoyosa (Alicante/Alacant), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 60, de 11 de marzo de 2025 (BOE-A-2025-4783), se ha publicado la Resolución de 28 de febrero de 2025, del Ayuntamiento de La Vila Joiosa/Villajoyosa (Alicante/Alacant), referente a la convocatoria para proveer una plaza, según las bases publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 41, de 28 de febrero de 2025.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 77, de 24 de abril de 2025, se ha publicado anuncio de rectificación de dichas bases.

Se abre un nuevo plazo de presentación de instancias, exclusivamente para las plazas o puestos objeto de esta rectificación, de veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

La Vila Joiosa/Villajoyosa, 24 de abril de 2025.—El Alcalde, Marcos Enrique Zaragoza Mayor.